CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

De conformidad con la ley 850 de 2003, LA ESE centro de salud municipio del Páramo en el Departamento de Santander, convoca a las veedurías ciudadanas constituidas e inscritas en la Personería Municipal y Cámara de Comercio de la Jurisdicción del Municipio de Paramo – Santander, para que realicen el control social en la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual del proceso de CONTRATACION DIRECTA, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS Y ACTIVIDADES EXTRAMURALES, EN LA ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DEL PÁRAMO"**, a partir del día de hoy.

Se expide en el Municipio de Páramo a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

DAISY CAROLINA CORREDOR MONSALVE
Gerente

Proyectó: Asesora jurídica
Claudia Bibiana Rodríguez Neira